

## **CAPITULO II**

### **PROPUESTA DE UNA ENSEÑANZA INTEGRADA DEL LATIN Y DEL ESPAÑOL**

#### **1. PERTINENCIA Y VIGENCIA DEL LATIN.**

Contra todas las opiniones acerca de la enseñanza del latín se ha tratado de probar en este trabajo que es pertinente y vigente. Algunos piensan que el latín es una lengua muerta y por lo tanto no tiene razón de ser su estudio; otros opinan que era una asignatura de los estudios propiamente humanísticos y que la inclinación mayoritaria actual es por los estudios científicos; otros argumentan que el latín era necesario para el estudio de obras antiguas de historia, literatura, derecho y otras ramas del saber humano, pero que en la actualidad existen excelentes traducciones que ahorran la recurrencia a las fuentes originales.

Todos los puntos de vista en contra de la enseñanza del latín obedecen a una ignorancia de su historia o al seguimiento de una corriente relativamente moderna contra todo lo que tenga aroma de humanismo.

En la enseñanza del español el estudio del latín es pertinente porque no puede desvincularse una lengua de sus orígenes, de su procedencia, de su evolución; es además vigente, por cuanto el latín tiene todo el vigor y la fuerza para fundamentar el estudio del español.

Ya se explicará a lo largo de este trabajo como la gramática del español, especialmente la morfología y la sintaxis, se desprenden en su mayor parte del latín. Al respecto afirma Esteban Ortega Pedraza: “No es posible contar el número de palabras que tiene una lengua ni dar porcentajes exactos; pero podemos afirmar que la mayor parte de nuestras palabras provienen del latín, probablemente tres cuartas

partes de los sustantivos. La conversación común contiene un ochenta o noventa por ciento de palabras latinas... Proviene del latín todos los pronombres; casi todos los verbos, adverbios, preposiciones, conjunciones, y una gran mayoría de interjecciones y adjetivos”. (Etimologías. Lenguaje culto y científico, 1980, p. 72).

La pertinencia y vigencia del latín en la enseñanza del español es obvia; no se puede prescindir de los orígenes, de las fuentes, de la madre de una lengua. En la actualidad se habla del estudio y aprendizaje en forma holística, es decir, como un todo y no en forma parcial; este punto de vista fundamenta con mayor razón la pertinencia y vigencia del latín.

## **2. PROPUESTA DE UNA ENSEÑANZA INTEGRADA DEL LATÍN Y DEL ESPAÑOL**

### **2.1 CARACTERÍSTICAS DE LA ENSEÑANZA TRADICIONAL**

La enseñanza del latín y del español se ha dado en forma aislada; es decir, no se relacionan las dos materias. Se trata de asignaturas diferentes en el plan de estudios; cada una tiene sus objetivos y contenidos de una manera aislada.

El latín es exclusivo del ámbito humanístico; solamente se incluye como asignatura del Ciclo Diversificado en la mención de “Humanidades”. Si se refiere a la educación superior, el latín es exclusivo de la especialidad de “Castellano y Literatura”; todavía más, en la Universidad de los Andes, Núcleo Táchira, el latín 10 y el latín 20 de la especialidad de castellano, ya no existe. Se ha creado un vacío que es muy perceptible, sobre todo, en la enseñanza de “Historia de la Lengua Española”.

En el análisis de los programas tradicionales de latín se puede constatar que los contenidos son muy extensos en relación con el tiempo asignado para su desarrollo. Es inaudito, por ejemplo, pretender dar toda la gramática latina en un año

escolar y querer exigir que en otro año escolar se logre analizar, construir y traducir oraciones y trozos latinos (caso concreto del Ciclo Diversificado, Mención Humanidades); pero más exigente resultaba a nivel superior, cuando se pretendía que esos extensos contenidos se dieran en dos semestres (Mención Castellano y Literatura).

## **2.2 CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA INTEGRADA**

No se trata de volver atrás; tampoco es un empeño por mantener lo que ha sido tradicional; menos aún, de hacer proposiciones por el simple hecho de aparecer como innovador.

Vista la pertinencia y vigencia del latín en la enseñanza de la lengua española, resulta prioritario proponer alternativas viables para una adecuada metodología donde ambas lenguas sean conocidas y relacionadas equitativamente.

El punto de partida está en una enseñanza integrada del latín y del español; es decir, un estudio donde se relacionen mutuamente las dos lenguas y donde se establezcan las relaciones que existen entre las dos. Será una enseñanza holística en contraposición con la enseñanza tradicional que era parcializada y aislada.

La esencia de la propuesta está en una enseñanza integrada del latín y del español, donde no habrá dos asignaturas sino una sola. Y ¿dónde se establecerá esa vinculación?. Es viable e ideal que se dé en todas las unidades curriculares donde aparece la enseñanza del español bajo diferentes denominaciones, tales como: Castellano y Literatura, Lengua Española, Lenguaje y Comunicación, Historia de la Lengua Española, Gramática del Español.

Otro rasgo importante es la globalización del ámbito; que no sea exclusividad de la Mención de Humanidades en el Ciclo Diversificado o de la Mención de

Castellano y Literatura a Nivel Superior. La lengua y su estudio tienen validez en todas las ramas del saber humano; tan importante es la herramienta del idioma para un humanista como para un científico.

Lógicamente hay que tomar en cuenta la distribución de los contenidos de acuerdo al tiempo previsto en cada unidad curricular, sea por semestre o por anualidad. Además hay asignaturas que se repiten y se complementan, donde se podrían distribuir perfectamente los contenidos del latín. Ej.: Lengua Española 10 y Lengua Española 20 en la Especialidad de Educación Básica Integral (Universidad de los Andes, Núcleo Táchira).

El objetivo central de esta propuesta es lograr una comprensión mayor de nuestra lengua. Se trata de reivindicar el papel decisivo del latín en la formación de la lengua castellana. Quizás no sea exagerado decir que es un reencuentro y una convivencia necesaria entre la madre y el hijo (latín y español).

### **3. REVISIÓN CURRICULAR**

La propuesta de una enseñanza integrada del latín y el español está sujeta a una revisión curricular. Corresponderá a la Comisión Curricular estudiar la propuesta para tomar decisiones en cuanto a la modificación de los programas pertinentes.

El plan de estudios en cada asignatura no será cambiado totalmente; la novedad está en la inclusión del latín en forma integrada y relacionada con la enseñanza del español o castellano.

Si esta propuesta es aceptada y aprobada, indudablemente, tanto los docentes como los educandos del área de español, se enriquecerán en conocimientos y mayor comprensión del idioma; además, todos contribuirán con sus aportes a la conservación y difusión del latín como principio y origen de nuestra lengua.

#### **4. MODELO DE UN PROGRAMA DONDE SE INCLUYE LA PROPUESTA INTEGRADA**

El programa es de “Historia de la Lengua Española” que corresponde al 2º Año de la especialidad de “Castellano y Literatura”, en la Universidad de los Andes, Núcleo Táchira.

El autor de este trabajo, a manera de ensayo, ha desarrollado este programa durante tres años consecutivos con los cursos correspondientes; la enseñanza integrada del latín y español ha sido no solamente viable, sino necesaria para esta unidad curricular; además, ha contado con la aceptación e interés por parte de los alumnos en referencia.

Este programa se da en la modalidad de anualidades; su extensión corresponde perfectamente al tiempo programado de un año. A continuación el programa de Historia de la Lengua Española.

### **HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA**

#### **I. JUSTIFICACIÓN**

Este programa está dirigido a estudiantes de 2º año en la mención de Castellano y Literatura, en la Universidad de Los Andes, Núcleo Táchira.

Lógicamente los alumnos en esta especialidad deben conocer perfectamente los orígenes y evolución del castellano; es decir, tener una noción específica de los diferentes períodos por los cuales ha pasado el castellano o español desde su nacimiento hasta su estado actual.

El latín constituye el punto de partida del nacimiento del español; en su léxico actual se calcula que un 70% aproximadamente es de etimología latina. En

consecuencia, es imprescindible relacionar el latín con el castellano; es obligante tener conocimientos elementales del latín para la comprensión del castellano.

El diseño de este programa presenta contenidos integrados del latín con el castellano. Su desarrollo va integrando los conocimientos propiamente históricos con los conocimientos más fundamentales del latín. Se puede decir que en el desarrollo de este programa se fusionan dos asignaturas en una. Tradicionalmente constituían unidades curriculares separadas. Ahora en esta nueva perspectiva se trata de relacionar, unir, enlazar e integrar los contenidos del latín y del castellano.

Con esta enseñanza integrada se pretende despertar mayor interés por el conocimiento de nuestra lengua; asimismo se busca contribuir a una mejor comprensión de la historia.

## **II. OBJETIVOS**

### **1. GENERALES:**

- 1.1 Estudiar las diferentes etapas por las cuales ha pasado el castellano o español en su evolución desde sus orígenes hasta nuestros días.
- 1.2 Integrar el conocimiento del latín y del castellano en función de sus vínculos y relaciones.

### **2. ESPECÍFICOS:**

- 2.1 Estudiar cada una de las etapas y su contribución a la formación del español.
- 2.2 Relacionar los diferentes períodos históricos para hacer inferencias relacionadas con los aportes concretos en la evolución del español.
- 2.3 Aprender los contenidos más elementales del latín para la comprensión del español.

2.4 Integrar los aprendizajes del latín y del español en una unidad curricular donde los conocimientos se complementan en forma lógica.

2.5 Adquirir una visión general de las circunstancias históricas donde tuvo su génesis y evolución el español actual.

### **III. METODOLOGÍA**

Para el estudio histórico-cronológico de la lengua española se propondrán guías de estudio según las etapas o períodos. Dichas guías se estudiarán en el aula mediante lectura comprensiva y comentarios. La participación de los alumnos es importante; se dividirán en sub-grupos y luego en el grupo mayor se darán a conocer los resultados de la lectura y su análisis respectivo.

En cuanto a los contenidos del latín se irán enseñando progresivamente partiendo de lo más fácil a lo más difícil, de lo simple a lo complejo. El profesor hará exposiciones para explicar las declinaciones de sustantivos y adjetivos, las conjugaciones regulares de los verbos, la estructura de la oración latina. También se irán introduciendo textos en latín para que los alumnos los copien, los lean y observen el funcionamiento de la redacción en latín; dichos textos se relacionarán con aspectos conocidos por los alumnos en castellano, como por ejemplo las oraciones del cristiano (Padre Nuestro, Ave María, Credo, La Salve).

En la enseñanza de contenidos latinos la ejemplificación juega un papel de primer orden; el alumno aprende participando, haciendo ejercicios, declinando, conjugando, analizando oraciones, relacionando léxico del español con su etimología latina.

Con esta metodología, sin duda, el alumno logrará integrar los conocimientos del latín y del castellano; reconocerá la relación entre dos lenguas que se complementan. Lo más significativo es que el alumno se sentirá estimulado por la

obligación de su participación para lograr aprendizaje. El propósito fundamental es crear un ambiente de dinamismo en el aula para que los estudiantes perciban directamente su progreso en la asimilación de conocimientos.

En el aprendizaje del latín se tratará de eliminar el tradicional método memorístico en cuanto a las declinaciones y las conjugaciones; se proponen los modelos pertinentes, se elaboran cuadros sinópticos con las desinencias y los alumnos utilizarán éstos para su aplicación con ejemplos o ejercicios propuestos. Lo fundamental no será la memoria sino la aplicación según los modelos o paradigmas; será algo similar a lo que sucede con ciertas ciencias como la física, donde lo relevante no es aprender de memoria la fórmula sino aplicarla convenientemente.

#### **IV. CONTENIDOS**

##### **A. TEMÁTICOS**

#### **I. ORÍGENES DEL ESPAÑOL.**

##### **1. ÉPOCA PRERROMANA:**

- 1.1 Tartesios
- 1.2 Fenicios y griegos
- 1.3 Cartagineses
- 1.4 Lígures
- 1.5 Celtas
- 1.6 Vascos

##### **Reseña Histórica del Latín**

##### **2. EPOCA ROMANA.**

- 2.1 Romanización de la Península Ibérica
- 2.2 Sustrato Lingüístico.



2.3 Latín Clásico y Latín Vulgar.

**Declinaciones Latinas: 1ª y 2ª declinaciones**

### **3. EPOCA VISIGODA.**

**Declinaciones Latinas: adjetivos latinos de 1ª clase**

### **4. EPOCA MUSULMANA.**

**Declinaciones Latinas: 3ª declinación**

## **II. EL ESPAÑOL PRIMITIVO**

### **1. FACTORES DETERMINANTES**

### **2. LOS DIALECTOS**

### **3. EL DIALECTO CASTELLANO**

**Declinaciones Latinas: Adjetivos de 2ª Clase**

## **III. CARACTERÍSTICAS DEL ESPAÑOL PRIMITIVO**

### **1. FONÉTICA Y FONOLOGÍA**

### **2. MORFOSINTAXIS**

### **3. SEMÁNTICA**

**Declinaciones Latinas: 4ª y 5ª declinaciones. El verbo ESSE (ser o estar).**

**La estructura de la oración copulativa**

## **IV. PRIMITIVOS TEXTOS ESPAÑOLES.**

### **1. GLOSAS EMILIANENSES Y SILENSES**

### **2. JARCHAS**

### **3. AUTO DE LOS REYES MAGOS**

#### **4. CANTAR DE MIO CID**

**Conjugaciones regulares latinas**

#### **V. EL ESPAÑOL DEL SIGLO XIII.**

Nacimiento de la prosa romance.

**Doctrina de los casos latinos. Estructura de la oración latina (syntaxis)**

#### **VI. LA LENGUA EN LOS SIGLOS XIV Y XV.**

#### **VII. EL ESPAÑOL EN LOS SIGLOS XVI Y XVII.**

#### **VIII. EL ESPAÑOL MODERNO: SIGLOS XVIII, XIX Y XX.**

#### **IX PARTICULARIDADES DEL ESPAÑOL ACTUAL.**

Locuciones latinas.

#### **X. ROMANCEAMIENTO DE LAS VOCALES Y DE LAS CONSONANTES.**

##### **1. EVOLUCIÓN VOCALICA:**

- 1.1 Sonidos vocálicos del latín clásico
- 1.2 Sonidos vocálicos del latín vulgar
- 1.3 Romanceamiento de las vocales tónicas
- 1.4 Romanceamiento de las vocales átonas.

##### **2. EVOLUCIÓN DE LAS CONSONANTES**

- 2.1 Consonantes simples.
- 2.2 Consonantes agrupadas.
- 2.3 El sonido “YOD”.

### **3. MODIFICACIONES FONÉTICAS ESPECIALES**

3.1 Asimilación.

3.2 Disimilación.

3.3 Metátesis.

3.4 Adición de sonidos:

3.4.1 Prótesis

3.4.2 Epéntesis

3.4.3 Paragoge.

### **B. PROCEDIMENTALES**

1. Los alumnos elaborarán cuadros sinópticos en fichas con los modelos o paradigmas de las declinaciones latinas.
2. El profesor explicará las formas de proceder con las declinaciones latinas de acuerdo a sus características.
3. Los alumnos leerán y analizarán las guías de estudio relacionadas con la historia de la lengua bajo la orientación planificada del profesor.
4. Los alumnos procederán a conjugar verbos latinos de acuerdo a los modelos de las conjugaciones regulares.
5. Cada alumno resolverá ejercicios dados por el profesor al terminar objetivos o unidades de la lengua latina.
6. Los alumnos asimilarán conocimientos del latín y del castellano como lenguas que se complementan y se integran.
7. Se buscará la obtención de una visión general e integrada de la historia de la lengua española en sus vinculaciones con la lengua latina.

### **C. ACTITUDINALES**

1. Los alumnos demostrarán interés por el conocimiento de los orígenes y evolución de la lengua española.

2. Los alumnos valorarán la importancia del estudio del latín para una cabal comprensión de la lengua castellana.
3. Los alumnos demostrarán responsabilidad en la tarea de hacer los ejercicios asignados por el profesor en el aula.
4. Los alumnos participarán en actividades de análisis de lectura, ejercicios de latín en el pizarrón, traducción de oraciones sencillas del latín al castellano, declinación de sustantivos y adjetivos, conjugación de verbos.
5. Los alumnos manifestarán creatividad e iniciativa en la organización de los contenidos programáticos mediante esquemas, cuadros sinópticos, resumen y otras técnicas o estrategias de aprendizaje.
6. Como estudiantes de la especialidad de Castellano y Literatura expresarán su interés por la preparación suficiente para su futuro desenvolvimiento como docentes.

## **V. EVALUACIÓN**

La evaluación reunirá las características de continua, acumulativa e integral.

Al comienzo del curso se aplicará una evaluación diagnóstica con la finalidad de detectar los conocimientos previos, el nivel académico y las limitaciones de los alumnos.

Durante el transcurso del año se realizará la evaluación sumativa que estará constituida por:

1. Pruebas escritas en sub-grupos de contenidos estudiados de latín.
2. Pruebas escritas individuales de contenidos estudiados de latín.
3. Pruebas escritas individuales de las guías correspondientes a los contenidos propiamente históricos de la lengua española.
4. Participación en la lectura y análisis de las guías de estudio.

Las evaluaciones correspondientes a pruebas escritas en sub-grupos e individuales de latín se promediarán al final del año y se les dará una ponderación de 30%.

Las evaluaciones relacionadas con pruebas escritas individuales y participación en la lectura de guías de estudio se promediarán al final del curso y se les asignará una ponderación de 70%.

La propuesta de una enseñanza integrada del español y del latín se corresponden con una evaluación integrada de ambas lenguas en la unidad curricular de Historia de la Lengua Española.

Si es posible la enseñanza integrada del latín y del español en la asignatura “Historia de la Lengua Española”, ¿por qué no intentarlo en las demás unidades curriculares relacionadas con la enseñanza del español o castellano?.

Ciertamente es una posibilidad que redundará en pro de una cultura humanística clásica y de una fundamentación sólida en la enseñanza y aprendizaje de nuestra lengua.

La propuesta aquí presentada implica un cambio de mentalidad, una actualización de los docentes y un cambio de metodología.

El cambio de mentalidad parte de desechar los prejuicios que existen contra el latín, tales como: es una lengua muerta, es exclusiva de estudios humanísticos, no tiene razón de ser en un mundo donde predominan los estudios técnicos y científicos, es lengua exclusivamente clerical y eclesiástica. Si se piensa que es la base de formación de nuestra lengua y que enriquece nuestro acervo cultural, ciertamente

habrá una mejor disposición para su estudio y una visión positiva por la importancia que tiene para la comprensión del español o castellano.

La actualización de los docentes de asignaturas relacionadas directamente con el español puede lograrse por medio de talleres, cursos, seminarios. Ya se ha dicho que muchos de los prejuicios contra el latín son resultado de la ignorancia del mismo; por lo tanto, si se estimula y se actualiza a los docentes, otra será la actitud ante la propuesta que se ha hecho en este trabajo.

Finalmente, el cambio de metodología depende del cambio de mentalidad y de la actualización de los docentes en servicio; lógicamente, se orientará hacia una enseñanza más dinámica de nuestra lengua.

El número de hablantes del español en el mundo ha ido en aumento; se calcula que es una lengua hablada en unos 18 países por unos 450 millones de personas. Estos datos corroboran más la importancia de su estudio con fundamentos en sus orígenes y en su evolución. La enseñanza del español sin referencia al latín carece de sentido.